



JOSÉ EDWIN INFANTE ARCE

Estudiante de la
facultad de Ingeniería
de Software con
Inteligencia Artificial

👤 Perfil

Estudiante de Ingeniería de Software con Inteligencia Artificial con interés en el desarrollo de aplicaciones, redes y seguridad informática. Actualmente aprendiendo programación y tecnologías relacionadas con el mundo digital. Comprometido con el aprendizaje constante, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades técnicas que me permitan crecer como profesional en el ámbito de la tecnología.

💼 Habilidades Técnicas

- Conocimientos básicos de Hardware.
- Fundamentos de redes y seguridad informática.
- Uso básico de herramientas como Visual Studio Code, terminal y Git.
- Resolución de problemas y pensamiento lógico.
- Aprendizaje autónomo y manejo de recursos en línea.
- Manejo de sistema operativo Windows y herramientas de office
- Mantenimiento y formateo de computadoras.

💼 Habilidades Personales

- Capacidad de aprendizaje rápido.
- Responsabilidad y compromiso.
- Pensamiento analítico.
- Adaptabilidad frente a nuevas tecnologías.
- Buena comunicación y actitud positiva.

💼 Experiencia Extracurricular

- Alcalde Escolar – I.E 31660 San Miguel de Autiki Pichanaki-San Miguel de Autiki.
Año: 2024- 2025

Educación

**Estudios secundarios
culminados en la
I.E 31660 San Miguel de
Autiki.**

**1º Semestre culminado
en Grado de Ingeniería
de Software con
Inteligencia
Artificial(SENATI)**

**Curso de Introducción a
Redes – Cisco
Networking Academy
(En Linea)**

**Introducción a la
Ciencia de Datos-
Networking Academy
(En Linea)**

**Conceptos básicos de
Hardware de
Computadora-Cisco
Networking Academy
(En Linea)**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
NIVEL SECUNDARIA

Que JOSE EDWIN INFANTE ARCE, con DNI del estudiante N.º 60291427, ha concluido estudios correspondiente(s) a **PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO y QUINTO** grado de EBR, nivel de **EDUCACIÓN SECUNDARIA**, con los niveles de logro alcanzados, según consta en las actas de evaluación respectivas:

		2020	2021	2022	2023	2024
Año lectivo:		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Grado:						
Código modular de la IE:						
Áreas Curriculares y Competencias						
ARTES Y CULTURA		1405018-0	1405018-0	1405018-0	1405018-0	1405018-0
CASTELLANO COMO SEGUNDA LENGUA		A	B	A	AD	A
CIENCIA Y TECNOLOGÍA		A	B	B	AD	A
CIENCIAS SOCIALES		-	-	-	-	-
COMUNICACIÓN		-	-	-	-	-
DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA		A	A	A	A	B
EDUCACIÓN FÍSICA		A	A	A	A	A
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO		A	B	A	A	A
EDUCACIÓN RELIGIOSA	Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con Dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa	A	A	AD	A	A

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.



Fecha de emisión: PICHAMAQUI 27 de diciembre del 2024

Hora de emisión: 08:49:53

MARLENE ROSA ESPINOZA ESPINOZA

Director

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CERTIFICADO OFICIAL DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
NIVEL SECUNDARIA

CÓDIGO VIRTUAL
2E740DFO

Año lectivo:	2020	2021	2022	2023	2024
Grado:	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Código modular de la IE:	1405018-0	1405018-0	1405018-0	1405018-0	1405018-0
INGLÉS					
Construye su identidad como persona humana, amada por Dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas	A	A	A	A	A
Escribe diversos tipos de textos	A	A	B	A	A
Lee diversos tipos de textos escritos	A	A	A	A	A
Se comunica oralmente	A	A	A	A	A
MATEMÁTICA					
Resuelve problemas de cantidad	A	A	B	A	B
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización	A	A	B	A	A
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre	A	A	B	A	A
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambio	A	A	B	A	A
Competencias Transversales					
GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	A	B	A	A	A
SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	A	B	A	A	A
Situación final	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO

El certificado de estudios debe contar con la firma del funcionario responsable de la emisión para tener validez, conforme con la Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.

Resolución Ministerial N° 432-2020-MINEDU.

MARLENE ROSA ESPINOZA ESPINOZA



Hora de emisión: 08:49:53

Director



PERU

Ministerio
de EducaciónDIRECCIÓN
NACIONAL
DE
ESTUDIANTESUGEL - PICHINCHA
Ejecutora IP 010

I.E. N° 31660 San Miguel de Autiki

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0015-2023-I.E. N°31660-S.M.A.-UGEL-PKI.**

San Miguel de Autiki 05 de diciembre del 2023

Visto el libro de actas y demás actuados;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los literales "c" y "d" del artículo 53º de la Ley General de Educación N° 28044, al estudiante le corresponde organizarse en Municipios Escolares u otras formas de organización estudiantil, a fin de ejercer sus derechos y participar responsablemente en la Institución Educativa y la comunidad; así como opinar sobre la calidad del servicio educativo que recibe, respectivamente

Que, a través del Vice Ministro de Gestión Pedagógica el Ministerio de Educación, bajo el marco de la RVM N° 067-2011-

ED, se aprobó las "Normas y Orientaciones para la Organización, Implementación y Funcionamiento de los Municipios Escolares en las instituciones Educativas"

Que se hace necesario reconocer al municipio escolar periodo 2024, por ser una organización, que representa a las y los estudiantes en la I.E., elegido en forma democrática por voto universal secreto y tiene como finalidad promover la participación estudiantil para el ejercicio de sus derechos y responsabilidades.

Estando a lo actuado y a lo dispuesto por el despacho directoral de esta cede educativa es presendible expedir la presente resolución directoral de reconocimiento y aprobación de dicho municipio escolar, por un periodo de un año.

De conformidad a la Ley General de Educación N° 28044, Resolución Viceministerial N° 067-2011-ED, Resolución Ministerial N° 0556-2014-MINEDU, referida a las normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar 2023 RM-N°-474-2022 MINEDU Y a las facultades referidas por las demás normas vigentes.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN JUNÍNUGEL - PICHANAKI
DIRECCIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCALUGEL - PICHANAKI
Ejecutora N° 310

J. E. N° 31660 San Miguel de Autíki

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"**SE RESUELVE:**

Artículo 1.- Reconocer a los miembros del Municipio Escolar, para el año escolar 2024- 2025, de la Institución Educativa N° 31660 San Miguel de Autíki, del distrito Pichanaqui del ámbito de la UGEL Pichanaki, conformado de la siguiente manera:

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES
Alcalde	Infante Arce José Edwin (4to de secundaria)
Teniente alcaldesa	Huincho Curi Ariana Nayelly (2do de secundaria)
Regidor de educación, cultura, recreación y deporte	Morales Villafuerte Jhack (3ro de secundaria)
Regidor de salud y ambiente	Rodríguez Mescua Neymar Enrique (4to de primaria)
Regidor de emprendimiento y actividades productivas	Ruiz Polo David Eliezer (6to de primaria)
Regidor de derechos de niños, niñas y adolescentes	Cespedes Ferro Jonatan Esmith (1ro de secundaria)
Regidor de comunicación y tecnología de la información	Durand Cure Bereniser Cindy (2do de secundaria)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Este certificado se otorga a

Jose Edwin Infante Arce

por completar con éxito

Introducción a la Ciencia de Datos

ofrecido por SENATI Campus Virtual
a través del programa Cisco Networking Academy.

A handwritten signature in black ink.

PEDRO HUAYLINOS BUSTAMANTE
Instructor
SENATI Campus Virtual

17 Mar 2025
Fecha de Finalización



Este certificado se otorga a

Jose Edwin Infante Arce

por completar con éxito

**Conceptos Básicos de Hardware de
Computadora**

ofrecido por SENATI Campus Virtual
a través del programa Cisco Networking Academy.

A handwritten signature in black ink.

PEDRO HUAYLINOS BUSTAMANTE
Instructor
SENATI Campus Virtual

29 May 2025
Fecha de Finalización



Este certificado se otorga a

Jose Edwin Infante Arce

por completar con éxito

Conciencia digital

ofrecido por SENATI Campus Virtual
a través del programa Cisco Networking Academy.

ARTURO ERNESTO LAZARTE VILCAMANGO
Instructor
SENATI Campus Virtual

29 May 2025
Fecha de Finalización

